

Guayaquil, Marzo 27 de 1.978

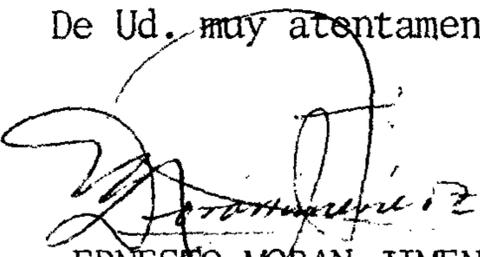
Señor Presidente  
de Inmobiliaria Trufecor S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en cumplimiento de las obligaciones que me impone el ejercicio del cargo de Comisario de la compañía, he revisado la gestión administrativa y las cuentas de "INMOBILIARIA TRUFECOR S. A." concluyendo que ellas han sido llevadas con estricto apego a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por estas consideraciones, dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, estimo que la gestión administrativa y las cuentas por el año 1.977 serán aprobadas.

De Ud. muy atentamente,



ERNESTO MORAN JIMENEZ  
Comisario

GYR/.